



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00426410- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2026-463-UNC-DEC#FCC Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

Y CONSIDERANDO

Que por error se omitió dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Pincin en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) interina, en la asignatura Movimientos Estéticos y Cultura Argentina aprobada por RD-2025-384-E-UNC-DEC#FCC refrendada por RHCD-2025-79-E-UNC-DEC#FCC.

Que en razón de lo expuesto, resulta necesario ampliar la RD-2026-463-UNC-DEC#FCC en dichos términos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Ampliar la RD-2026-463-E-UNC-DEC#FCC, y en consecuencia, dejar sin efecto, a partir del 19 de junio de 2026 la designación interina de la Mgter. María Victoria Pincin, Leg. 47.373, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Movimientos Estéticos y Cultura Argentina aprobada por RD-2025-384-E-UNC-DEC#FCC refrendada por RHCD-2025-79-E-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, publicar y notificar. Dar noticia al Área de Personal y Sueldos. Girar al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archivar.

